



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPETLÁN, VER.
2014 - 2017



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚM. 06

AMPLIACIÓN DEL PLAZO, PARA EL DESCUENTO DEL 20% EN EL IMPUESTO PREDIAL

En Tepetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con treinta minutos del día veintisiete del mes de Enero del año dos mil diecisiete; se reunieron en la Sala de Cabildo que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetlán, ubicado en calle Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Tepetlán, Ver., conforme a lo establecido por los artículos 29, 30 y 36 fracciones II y III; de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; los ciudadanos Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional; Juan Viveros Aguilar, Síndico Municipal y Miriam García Alarcón, Regidora Única; asistidos por el C. Mateo Zavaleta González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional con quien actúan, con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

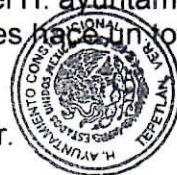
1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta Anterior
3. Propuesta y aprobación, en su caso, para ampliar el plazo para el descuento del 20% en el Impuesto Predial, de acuerdo a lo señalado en el artículo 118 segundo párrafo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Asuntos Generales
5. Clausura

En un uso de la voz la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional da la bienvenida a los asistentes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, defiere a los presentes el propósito de la misma y de la gestión edilicia que ella encabeza.

Acto seguido El C. Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, realizo el conteo de los asistentes a la presente Sesión mediante el pase de lista de quienes integran el H. ayuntamiento por lo que se declara que este acto es legal al verificar que los ediles presentes hacen un total de tres, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la presente sesión.

En lo referente al punto número dos el C. Secretario da lectura al Acta anterior.

En lo que corresponde al **punto número tres** la Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo, para que se apruebe o no, la propuesta de **ampliar el plazo para el descuento del 20% en el Impuesto Predial, hasta el 31 de Marzo del año 2017** de acuerdo a lo señalado en el artículo 118 segundo párrafo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

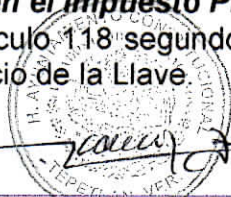


SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

JUAN VIVEROS A



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017



PRESIDENCIA
2014 - 2017



REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

CALLE: PALACIO MUNICIPAL S/N
COLONIA. CENTRO. C.P. 91430
TEPETLÁN, VERACRUZ
R.F.C.: MTV 850101 5W8
TELÉFONO: 279 8228068, 69 Y 70
CORREO: tepetlan2014-17@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPETLÁN, VER.
2014 - 2017



Una vez que ha sido cuidadosamente revisado y analizado el punto número tres del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento solicita a los C. ediles, se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo o no en aprobar el punto número tres, por lo que los ciudadanos Ediles toman el siguiente acuerdo:

UNICO

Se aprueba por unanimidad de votos, **la propuesta de ampliar el plazo para el descuento del 20% en el Impuesto Predial, hasta el 31 de marzo del año 2017**, de acuerdo a lo señalado en el artículo 118 segundo párrafo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CUMPLASE

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las doce horas en el lugar y fecha en que fue convocada, firmando al calce y al margen para constancia los que en ella intervinieron.

DAMOS FE.



SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

C. JUAN VIVEROS AGUILAR
SINDICO MUNICIPAL



LIC. NELLY CANO MARTÍNEZ RESIDENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTL. 2014 - 2017



REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017

C. MIRIAM GARCÍA ALARCÓN
REGIDORA ÚNICA



C. MATEO ZAVALA GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Tepetlán, Ver.
2014 - 2017